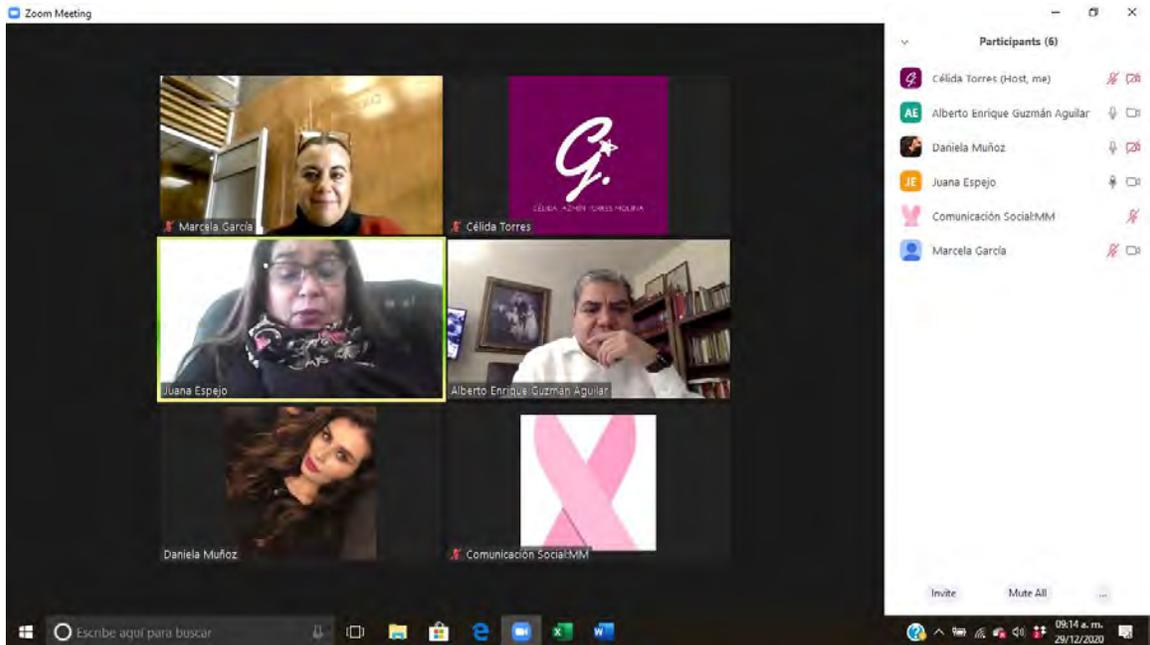


ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS 29 DE DICIEMBRE DE 2020



En Cd. Juárez, Chihuahua, siendo las 9:07 horas del día 9 de diciembre 2020, reunidos por medio de VIDEOCONFERENCIA, Juana Reyes Espejo y Alberto Enrique Guzmán, en su carácter de coordinadora y vocal, de la Comisión de Asentamientos Humanos, a efecto de llevar a cabo la reunión la cual se desarrolló en los siguientes términos:

En desahogo del primer punto del orden día, se procedió al pase de lista de asistencia de quienes integran la comisión, y al encontrarse presente la mayoría de los integrantes de esta comisión, se declaró que existía el quórum legal para sesionar. Se encontraban también presentes: Marcela Smit como representante del Regidor Jesús José Díaz Monárrez, Daniela Muñoz y Célida Torres como asesoras.

Se consultó con los miembros de la comisión si se aprobaba la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad, posteriormente se sometió a consideración de quienes integran la comisión si se aprueba el acta de la sesión pasada, aprobándose por unanimidad, en virtud de la contingencia se acordó mandar el archivo digital al Departamento de Transparencia.

La coordinadora de la comisión presentó 17 expedientes, que ya contaban con una sesión de Cabildo, es decir ya habían sido aprobados para su enajenación por el H. Ayuntamiento, sin embargo, la Dirección General de Asentamientos Humanos, los remitió en virtud, de que el titular que fue aprobado es distinto al que tiene la posesión, ya fuese en virtud de que se realizó cesión de derechos, compraventa o existe resolución de un juicio sucesorio, y toda vez que en el título de propiedad correspondiente no fue elaborado, se ha solicitado que se realice modificación a los acuerdos de Cabildo que aprobaron anteriormente los expedientes para que se pueda elaborar el documento a favor del titular actual.

Después de analizar cada uno de los expedientes se determinó que únicamente tres contaban no solo con los requisitos, sino con una secuencia lógica de transmisión de la propiedad del titular al que se había aprobado la enajenación con su poseedor actual. Los expedientes que se aprobaron fueron 39200, 33712, 33381, el resto de los expedientes será devuelto a la Dirección, para que se subsanen las diversas observaciones.

La regidora Juana Reyes Espejo dio por clausurada la sesión, siendo 10:01 horas del 29 de diciembre de 2020, agradeciendo la participación de quienes asistieron a la misma.

Integrantes de la Comisión de Asentamientos Humanos.

Tbs. Juana Reyes Espejo
Coordinadora

Profr. Jesús José Díaz Monárrez
Secretario

Lic. Alberto Enrique Guzmán Aguilar
Vocal